

Los volúmenes que se han publicado ininterrumpidamente desde su inicio han contribuido a la consolidación de esta publicación. Prueba de ello es la demanda de ejemplares existente, en papel o en la red, a nivel regional, nacional e internacional, y la citación de muchos de estos trabajos en publicaciones de alto nivel científico. La revista adicionalmente ha contribuido desde el primer momento a facilitar una difusión internacional de la riqueza florística con la que cuenta Extremadura, gracias al intercambio de información con el canje de revistas a centros de todo el Mundo. Actualmente se distribuye la revista a más de 150 centros internacionales donde anualmente se reciben los contenidos sobre la Flora de Extremadura actualizados. FBE se encuentra indexada en catálogos nacionales de bases de datos de revistas científicas, y aparece referenciada en todas las bases de datos de revistas científicas de botánica a nivel internacional.

La consecución de los objetivos perseguidos con esta publicación no hubiera sido posible sin un equipo humano decidido, motivado y exigente, que se ha volcado en todo momento en favorecer la presencia de un medio de expresión y divulgación de la ciencia en el ámbito de la botánica para un territorio: Extremadura. Los logros se deben al equipo que han formado en algún momento las personas siguientes: David García Alonso, Francisco Márquez García, José Blanco Salas, María José Guerra Barrena, Soledad Ramos Maqueda, José Luis López Chaparro, María Gutiérrez Esteban, Sara Rincón Hércules, Silvia Aguilar Fernández y María Cabeza de Vaca, apoyadas en todo momento por Francisco María Vázquez Pardo. Este equipo ha contado en muchas ocasiones con ayuda externa por parte de personas como José Luis Pérez-Chiscano, José Carlos Pinto-Gomes y Trinidad Ruiz Téllez especialmente.



Figura 2. Armarios de Herbario HSS del Instituto de Investigaciones Agraria La Orden-Valdesequera (Autor: D. García).

Por todo ello se puede decir que FBE ha cumplido el objetivo inicialmente marcado de crear una herramienta útil para la difusión de los conocimientos botánicos sobre la flora de Extremadura y sus zonas limítrofes. El equipo editorial, muy enorgullecido por el premio recibido, tiene planeado continuar creciendo poco a poco y seguir aportando en el discernimiento de la flora de suroeste peninsular.

Los autores de este texto quieren expresar su agradecimiento a ADENEX por su reconocimiento, a los investigadores que han enviado sus manuscritos, a todos los lectores de FBE y al apoyo y financiación por parte de diferentes fuentes y organismos como: el "Fondo Europeo de Desarrollo Regional, una manera de hacer Europa, Unión Europea", las Ayudas a los Grupos de Investigación de la Junta de Extremadura y la dirección del CICYTEX.

FRANCISCO MARÍA VÁZQUEZ PARDO¹, DAVID GARCÍA ALONSO¹, ■
FRANCISCO MÁRQUEZ GARCÍA¹, MARÍA JOSÉ GUERRA BARRENA¹, JOSÉ BLANCO SALAS²

¹ Unidad de Diversidad Vegetal Agraria, Instituto de Investigaciones Agrarias "Finca La Orden Valdesequera" (CICYTEX), A5 km 372, 06187 Guadajira, España.

² Grupo de Investigación en Biología de la Conservación, Área de Botánica, Facultad de Ciencias, Universidad de Extremadura, Av. de Elvas s/n, 06071 Badajoz (España).

■ Notas preliminares sobre la afección del volcán a la flora y vegetación de La Palma (octubre 2021)



Figura 1. Erupción del volcán en la isla de La Palma, 19 de septiembre de 2021.

El 19 de septiembre de 2021 hizo erupción un volcán localizado en Cabeza de Vaca (Tajogaite), municipio de El Paso, en la isla de La Palma (Fig.1). Se sitúa a unos 900 m s.n.m., coincidiendo con un pinar canario con codesos de monte, y comunidades y complejos de vegetación rupícola. Las coladas, ladera abajo, han perturbado formaciones de retamar blanco, pinar térmico con sabinas y tabaibal dulce. En el pinar afectado destacaban *Pinus canariensis*, *Lotus campylocladus*, *Bystropogon origanifolius*, *Cistus symphytifolius*, *Adenocarpus foliolosus*, *Micromeria herpyllomorpha* y *Chamaecytisus proliferus*. Además, cabe reseñar la pérdida de dos genotipos únicos de castañeros, no atribuibles a ninguna denominación conocida, que crecían también en la zona de Cabeza de Vaca.

Sin embargo, hay que señalar que el área afectada estaba muy antropizada por el asentamiento de zonas urbanas, ru-



Figura 2. Clorosis en pino canario (*Pinus canariensis*) como consecuencia de los aerosoles ácidos expulsados por el volcán.

rales, industriales y agrícolas (plataneras en las partes más bajas y aguacates, y otros cultivares, en las medianías) de forma que, en zonas alteradas de medianías, la vegetación natural quedó relegada a cultivos abandonados o coladas volcánicas antiguas improductivas. El abandono de la labranza favoreció la aparición de un matorral de sustitución compuesto principalmente por: *Rumex lunaria*, *Carlina falcata*, *Euphorbia lamarckii*, *Bituminaria bituminosa*, *Kleinia neriifolia*, *Sonchus hierrensis*, *Phagnalum umbelliforme*, *Aeonium davidbramwellii*, *A. hierrense* y *A. arborescens*, además del rarísimo híbrido de *Aeonium x kunkeli*. Estas zonas abandonadas presentaban también otras especies como: *Asparagus umbellatus*, *Hyparrhenia hirta*, *Cenchrus ciliaris*, *Schizogyne sericea*, *Lavandula canariensis*, *Salvia canariensis*, *Ceballosia fruticosa*, *Argyranthemum haouarytheum*, *Walhenbergia lobeloides*, *Paragymnopteris marantae*, *Teucrium heterophyllum* o *Sonchus arboreus*. Por su parte, el matorral costero, muy modificado por el cultivo de plataneras, estaba presente solo en riscos y acantilados, con: *Retama rhodorhizoides*, *Echium breviflorum*, *Euphorbia balsamifera*, *Euphorbia canariensis*, *Aeonium nobile*, y *Trisetaria lapalmae*. Resumiendo, de las 56 especies detectadas en los muestreos realizados, siete son endemismos insulares (*Aeonium nobile*, *A. haouarytheum*, *Echium breviflorum*, *Lactucosonchus webbii*, *Lavandula canariensis* y *Micromeria herpyllomorpha*), de los cuales *A. nobile* y *L. webbii* están considerados como amenazados, bajo la categoría de interés para los ecosistemas canarios.

Así, el principal efecto de la erupción sobre la vegetación ha sido la destrucción directa de ejemplares por la lava. Si bien gran parte de la flora se encontraba en diapausa principalmente debido a la sequía, el calor producido por las coladas y la erupción, provocó el “agostamiento”, de entre un 40

y un 100% de la vegetación según su distancia a la fuente de calor. Otro de los efectos observados, sobre todo en pinos canarios, es la clorosis debida a los aerosoles ácidos expulsados hasta dos kilómetros de distancia por el volcán (Fig. 2). También, aunque de manera indirecta, especies de monteverde y laurisilva en la vertiente Este de la isla se vieron afectadas por la acumulación de ceniza en sus hojas (Fig. 3). Esto fue solo temporal, porque posteriormente, fuertes vientos en la zona, limpiaron completamente su superficie foliar. Asimismo, si bien la ceniza alcanzó a algunas poblaciones de especies amenazadas como *Aeonium nobile*, *Cerastium sventenii*, *Cheirolophus junonianus*, *Cicer canariense*, *Lactucosonchus webbii* o *Parolinia aridanae* (A. Santos Nomen Nudum), al estar relativamente alejadas de la zona central de la erupción y al tener una superficie foliar no muy pronunciada, no se vieron dañadas.

Por tanto, aunque la erupción y la colada han alcanzado de forma general a más de 600 hectáreas, de momento no han supuesto una afección grave a la flora y vegetación amenazada de la isla de La Palma. Sin embargo, cambios recientes en



Figura 3. Afección de la ceniza sobre un ejemplar palmero de follao (*Viburnum rugosum*)

la actividad volcánica han provocado una grave afección en el pinar –situado al sur del cráter– como consecuencia de la caída masiva de ceniza, llegando a una población de *Cicer canariense*, cuyos daños habrá que evaluar en detalle. La evolución impredecible del volcán exige tomar estos datos como preliminares, pues solo se podrá hacer una valoración definitiva de los impactos cuando la erupción finalice.

No queremos dejar de expresar nuestro más cariñoso afecto y transmitir todo nuestro ánimo a tantas personas y familias de la zona, que se han visto dramáticamente afectadas por esta erupción, y a las que deseamos que cuanto antes puedan superar esta delicada situación social, con el apoyo necesario.

FÉLIX MANUEL MEDINA^{1,3}, AURELIO ACEVEDO-RODRÍGUEZ² Y MANUEL NOGALES³ ■

¹. Consejería de Medio Ambiente, Cabildo de La Palma, Avenida Los Indianos, 20, 2º, Santa Cruz de La Palma, La Palma, Islas Canarias.

². Barrial de Abajo, 13A. El Paso, La Palma, Islas Canarias.

³. Grupo de Ecología y Evolución en Islas, IPNA-CSIC, Av. Astrofísico Francisco Sánchez, 3, La Laguna, Tenerife Islas Canarias.